



CONCEPCIÓN, 14 de diciembre de 2012.

**N° 1519 / VISTOS:** el Acuerdo N° 1-1-2012, de 6 de diciembre de 2012, del Concejo Municipal de Concepción, por el que fija sus Sesiones Ordinarias los primeros, terceros y cuartos jueves de cada mes, de 12:00 a 14:00 horas; el Decreto Alcaldicio N° 1503, de 7 de diciembre de 2012, que promulga ese Acuerdo; el Reglamento N° 1, de 2 de abril de 2009, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

### DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN ORDINARIA N° 2** para el día jueves 20 de diciembre de 2012, de 12:00 a 14:00 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

- 1.- Aprobación de Acta del Concejo Municipal:
  - Sesión de Instalación del Concejo Municipal de Concepción
  - Sesión Ordinaria N° 143, de 15 de noviembre de 2012.
  - Sesión Extraordinaria N° 49, de 29 de noviembre de 2012.
- 2.- Cuenta Presidente del Concejo Municipal.
- 3.- Informe sobre Gestión Administrativa (artículo 8 Ley N° 18.695).
- 4.- Informe de Comisiones.
- 5.- Incidentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

  
ÁLVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE

  
GONZALO CORTÉS MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

#### DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
  - Señores Directores de Unidades Municipales
  - Señora Secretaria de Actas de Concejo Municipal
  - Secretaría de Concejales
  - Archivo
- GCM/yr